



Expediente: 72/21
Carátula: AGUIRRE NOELIA DEL CARMEN S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 30/10/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CARDOZO, WALTER DANIEL-DEMANDADO
20243490570 - AGUIRRE, NOELIA DEL CARMEN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 72/21



H20703643908

JUICIO: AGUIRRE NOELIA DEL CARMEN s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE N° 72/21

Concepción, 27 de octubre de 2023.-

Atento a lo solicitado por el Dr. Tello Martín Tadeo, **líbrese cédula** al domicilio demandado en autos CARDOZO WALTER DANIEL, ubicado en calle Salta S/N, La Cocha, notificando mediante la misma de la sentencia definitiva recaída en autos de fecha 24/10/2023. Asimismo se hace constar que esta excenta de movilidad por encontrarse a 3 cuadras del Juzgado de Paz. PERSONAL. RDB

Actuación firmada en fecha 28/10/2023

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.